

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUESADA (JAÉN)

2810 *Calificación ambiental Instalación Eléctrica y Medidas Correctoras para apertura de Taller de Chapa, Pintura y Reparación de Vehículos*

Edicto

Don Manuel Vallejo Laso, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Quesada.

Hace saber:

En este Ayuntamiento y a solicitud de don Julián de la Paz Vargas, titular del D.N.I. 53.327.239 Z, se tramita expediente de calificación ambiental relativo al proyecto “Instalación eléctrica y medidas correctoras para apertura de taller de chapa, pintura y reparación de vehículos” en la nave sita en el Polígono Industrial de esta localidad, Calle Carpinteros, núm. 1, referencia catastral 2507123VG9920N0001KW.

Lo que se hace público por término de VEINTE DÍAS, a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de la Presidencia 297/1995, de 19 de Diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las alegaciones que estimen procedentes en su derecho.

Quesada, a 10 de Junio de 2016.- El Alcalde, MANUEL VALLEJO LASO.